

5. Reforma Constitucional (setiembre a noviembre 2004)

Coordinador: Ernesto Blume (Somos Perú).

En su mensaje a la nación del 28 de julio de 2004, el Presidente de la República doctor Alejandro Toledo solicitó al Acuerdo Nacional estudiar los posibles mecanismos de reforma constitucional. En atención a esta solicitud, el Foro realizó una reunión ilustrativa para recibir las siguientes opiniones sobre este tema:

1. Valentín Paniagua, ex Presidente de la República.
2. Javier Alva Castro, Presidente del Tribunal Constitucional.
3. Aurelio Pastor, Presidente de la Comisión de Constitución y Reglamento del Congreso de la República.
4. Henry Pease, ex Presidente del Congreso de la República y de la Comisión de Constitución y Reglamento.
5. Ernesto Blume, Integrante de la Comisión de Estudio de las Bases de la Reforma Constitucional del Perú.
6. Pablo Bustamente, analista económico.

Posteriormente, el Foro conformó un Grupo de Trabajo encargado de analizar el tema de reforma constitucional y de presentar una propuesta. Este grupo convino en la necesidad de contar con una "Constitución para el Siglo XXI", estableciendo algunos criterios para su elaboración, y señaló algunas reformas urgentes, entre las que encuentra el establecimiento de dos Cámaras legislativas.

El Grupo coordinó permanentemente su trabajo con el Presidente de la Comisión de Constitución y Reglamento del Congreso de la República, Aurelio Pastor.

El informe del Grupo de Trabajo de Reforma Constitucional fue revisado por el Foro del Acuerdo Nacional en las sesiones del

29 de octubre, y del 15 y 19 de noviembre de 2004. Asimismo, fue expuesto el 15 de noviembre en la Comisión de Constitución del Congreso de la República.

Organizaciones Participantes en el Grupo de Reforma Constitucional

ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTES
AP	Víctor Andrés García Belaunde y Arturo Castillo
CONEP	José Regalado y Elías Medina
CGTP	Juan José Gorritti, Luis Otiniano y Elena Mendoza
CONFIEP	Alfonso de los Heros y Pablo Bustamante
CEP	Gonzalo Flores y César Fernández Arce
CNFR	Jesús Manya, José López y Américo Menéndez
FIM	Fausto Alvarado, Luis Iberico y Gustavo Gutierrez
MCLCP	Gastón Garatea, Federico Arnillas y Roxana García Bedoya
PAP	Mónica Yaya, Carlos Mesía y Rodolfo Reyna
PP	Henry Pease, Marcial Ayaipoma y Ubaldo Ramos
SNI	George Schofield, David Lemor, Patricia Rodríguez, Carmen Chasseloup y Sergio Mazone
Somos Perú	Ernesto Blume
Secretaría Técnica	Rafael Roncagliolo, José Amado y Carmen Vildoso
Comité Técnico / Comité Consultivo	Juan De la Puente, Monseñor Luis Bambarén

ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTES
Gobiernos Regionales	Luis Barra (Ex Presidente del Gobierno Regional de Apurímac)
Gobiernos Locales	Oscar Benavides y Leonardo Vilchez (Ate)
Solidaridad Nacional	José Danós
Plataforma Agraria de Consenso	Ciro Oblitas (JNUDRP)
PCM	Jorge Danós, Eduardo Gómez de la Torre, Luis Diez Canseco y Fernando Cáceres
MINSA	Augusto Portocarrero, Luis Manrique y Gustavo De Vinatea
MIMDES	Mario Ríos, Andrés Corrales, Roberto Arias
CND	Luis Thais
CEPLAN	Fernando Villarán
Colegio de Ingenieros de Lima	Luisa Ulloa, Lindbergh Meza, Javier Piqué

Opiniones sobre la Reforma Constitucional – 11 diciembre 2004

– [Descargar](#)